ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 32
IV. DEUDA PÚBLICA 35
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 35
IV.2. Servicio de Deuda Pública 37
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 38
V.1. Sistema de Agua de Tamazula, Dgo. 39
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. 44
VI. OBSERVACIONES 49
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 49
VI.1.1. Financieras 49
VI.1.2. Obra Pública 50
VI.1.3. Descentralizados 50
VI.2. Observaciones de Control Interno 51
VI.2.1. Financieras 51
VI.2.2. Obra Pública 51
VI.2.3. Descentralizados 52
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 52
VII. CONCLUSIÓN 53
VIII. ANEXOS 54
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 55
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 59

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.93% en los ingresos y un 99.96% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 91.75%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 119,978,523 los Recursos Ejercidos por $ 114,087,595 y el Patrimonio informado de $ 41,399,927 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tamazula, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 14 de marzo de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014

:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	270,000		270,000
Derechos	2,075,000		2,075,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	236,000		236,000
Participaciones	31,399,333	31,104,569	31,104,569
Ingresos Extraordinarios	56,396,432	86,079,461	86,079,461
Total	**90,376,765**		**119,765,030**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS, 3 y 7 BIS, de fechas 26-dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 46.04%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	223,125	270,000	21.01%
Derechos	860,000	2,075,000	141.28%
Contribuciones por Mejoras	52,500	0	-100.00%
Productos	100,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	63,000	236,000	274.60%
Participaciones	29,334,348	31,104,569	6.03%
Ingresos Extraordinarios	51,377,022	86,079,461	67.54%
Total	**82,009,995**	**119,765,030**	**46.04%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 42.88%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	24,132,646	14,923,202	-38.16%
Servicios Generales	7,922,730	8,250,734	4.14%
Materiales y Suministros	2,437,385	5,710,477	134.29%
Inversiones de Activo Fijo	16,585	4,392,437	26384.40%
Obra Pública	30,148,580	74,367,994	146.67%
Transf. de Asistencia Social	7,745,403	10,963,538	41.55%
Amort. e Int. Deuda Pública	9,606,666	1,156,648	-87.96%
Total	**82,009,995**	**119,765,030**	**46.04%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 14 de marzo de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 42.88%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

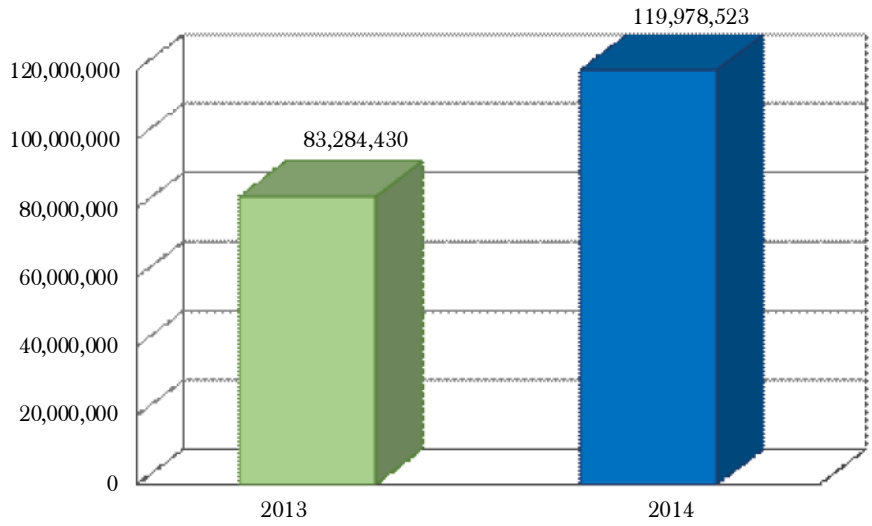
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	105,112	101,847	-3.11%
Derechos	1,550,175	745,513	-51.91%
Aprovechamientos	71,457	110,783	55.03%
Ingresos Extraordinarios	51,792,594	87,608,103	69.15%
Participaciones	29,765,092	31,412,277	5.53%
Total	**83,284,430**	**119,978,523**	**44.06%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 44.06% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 40.9%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 44.06% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 69.15% que significa $ 35,815,509, las Participaciones en un 5.53% que significa $ 1,647,185 y los Aprovechamientos en un 55.03% que significa $ 39,326.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	270,000	101,847	-168,153
Derechos	2,075,000	745,513	-1,329,487
Aprovechamientos	236,000	110,783	-125,217
Total	**2,581,000**	**958,143**	**-1,622,857**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

958,143 - 0 / 2,581,000 - 0 = 0.371

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 62.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

958,143 / 119,978,523 = 0.008

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 0.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

101,847 / 958,143 = 0.106

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 10.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

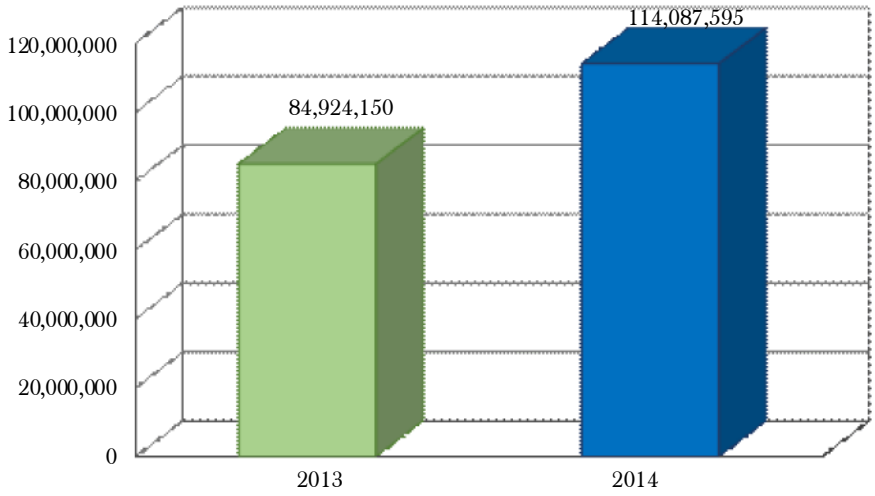
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	24,334,621	27,723,997	13.93%
Servicios Generales	9,218,301	9,112,619	-1.15%
Materiales y Suministros	2,452,603	2,439,524	-0.53%
Inversiones en Activo Fijo	143,193	89,092	-37.78%
Obra Pública	32,144,776	65,820,633	104.76%
Transferencias de Asistencia Social	8,257,121	7,998,378	-3.13%
Amortización e Int. de Deuda Pública	8,373,535	903,352	-89.21%
Total	**84,924,150**	**114,087,595**	**34.34%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 34.34%, que significa $ 29,163,445; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 104.76% que significa $ 33,675,857 y Servicios Personales en un 13.93% que significa $ 3,389,376. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 89.21% que significa $ 7,470,183 y Transferencias de Asistencia Social en un 3.13% que significa $258,743.

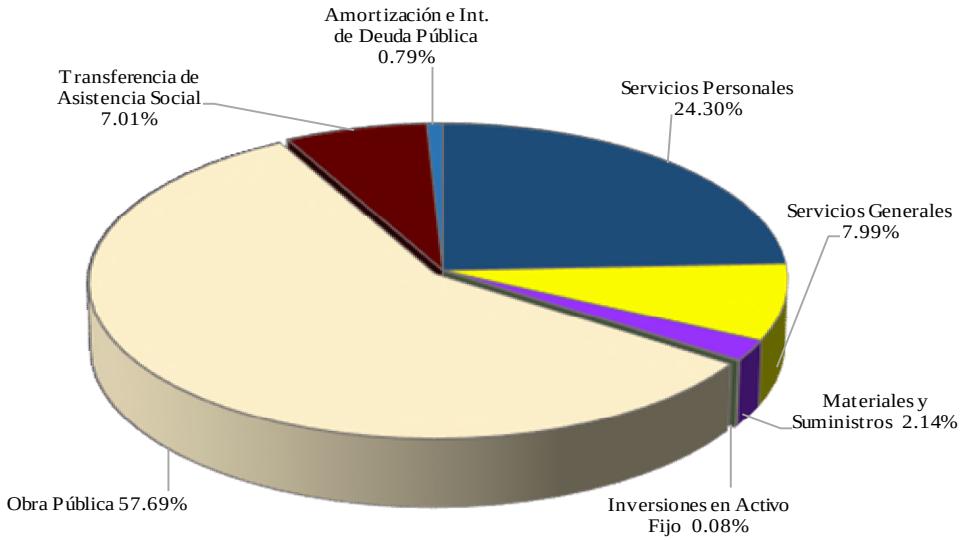
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	27,723,997	24.30%
Servicios Generales	9,112,619	7.99%
Materiales y Suministros	2,439,524	2.14%
Inversiones en Activo Fijo	89,092	0.08%
Obra Pública	65,820,633	57.69%
Transferencia de Asistencia Social	7,998,378	7.01%
Amortización e Int. de Deuda Pública	903,352	0.79%
Total	**114,087,595**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

958,143 / 27,723,997 + 9,112,619 + 2,439,524 = 0.024

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 2.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

119,978,523 / 114,087,595 = 1.052

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

31,412,277 + 86,079,461 / 114,087,595 = 1.030

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 100%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

89,092 + 65,820,633 / 119,978,523 = 0.549

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 54.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 74,210,533, ejerciendo durante 2014 $ 65,820,633, en 185 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	599,842	599,842	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	72,467,994	64,078,094	96.29	88.42	175	169	6	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	1,142,697	1,142,697	100.00	100.00	10	10		
Total	74,210,533	65,820,633	95.57	88.69	185	179	6	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra del Fondo de Tesorería

El Municipio, alcanzó un 95.57% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 185 obras aprobadas, informa la conclusión de 179 y en proceso 6; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

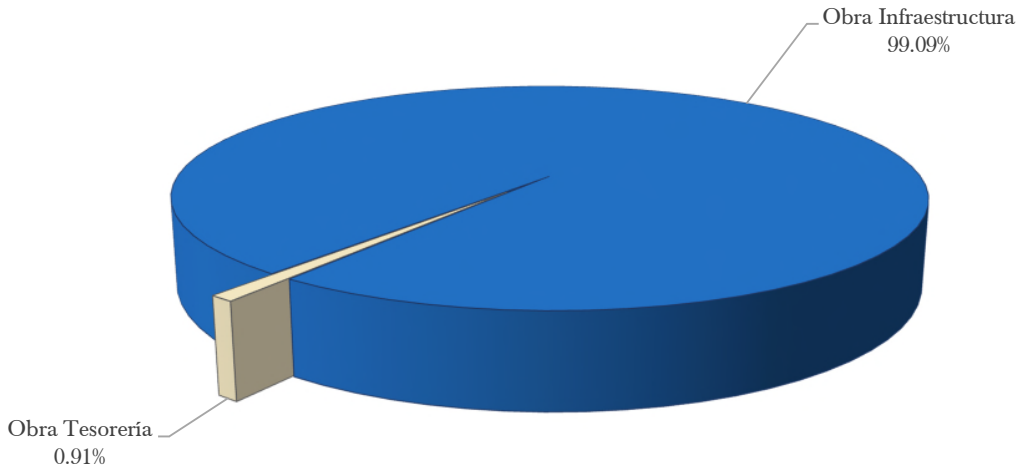
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	
Alcantarillado	1	
Urbanización Municipal	1	
Básica de Salud	3	
Total	**6**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 0.91% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 99.09%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 65,820,633

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 8,389,900, menos una inversión programada de más por $ 20,001, se obtienen $ 8,369,899, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia entre la Inversión Programada y la Inversión Ejercida	8,389,900	8,389,900
Inversión Programada de más	-20,001	-20,001
Total	**8,369,899**	**8,369,899**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

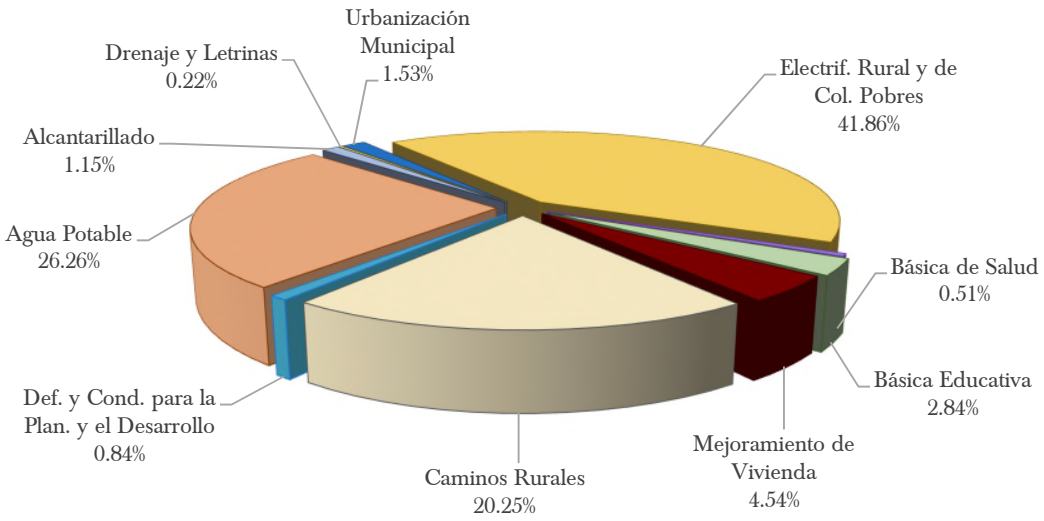
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**8,988,999**	**8,988,999**
Bancos	8,965,922	
Deudores Diversos	23,077	
Pasivo	**619,100**	**619,100**
Retenciones por Pagar	85,994	
Deuda Pública a Corto Plazo	533,106	
Total	**8,369,899**	**8,369,899**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 65,820,633

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	17,437,259	17,281,567	17,923,437	17,281,567	34	33	1	
Alcantarillado	2,153,241	756,029	2,153,241	756,029	2	1	1	
Drenaje y Letrinas		145,248	145,248	145,248	1	1		
Urbanización Municipal	6,507,668	1,006,732	4,006,489	1,006,732	6	5	1	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	29,596,419	27,555,007	30,038,593	27,555,007	47	47		

Básica de Salud	936,579	336,971	936,579	336,971	4	1	3	
Básica Educativa	2,137,201	1,869,335	2,137,202	1,869,335	9	9		
Mejoramiento de Vivienda	2,983,880	2,983,880	2,983,880	2,983,880	54	54		
Caminos Rurales	11,107,241	13,329,997	13,329,997	13,329,997	28	28		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	508,506	555,867	555,867	555,867				
Otras Construcciones	1,000,000							
Total	**74,367,994**	**65,820,633**	**74,210,533**	**65,820,633**	**185**	**179**	**6**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

65,820,633 / 74,367,994 = 0.885

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 88.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

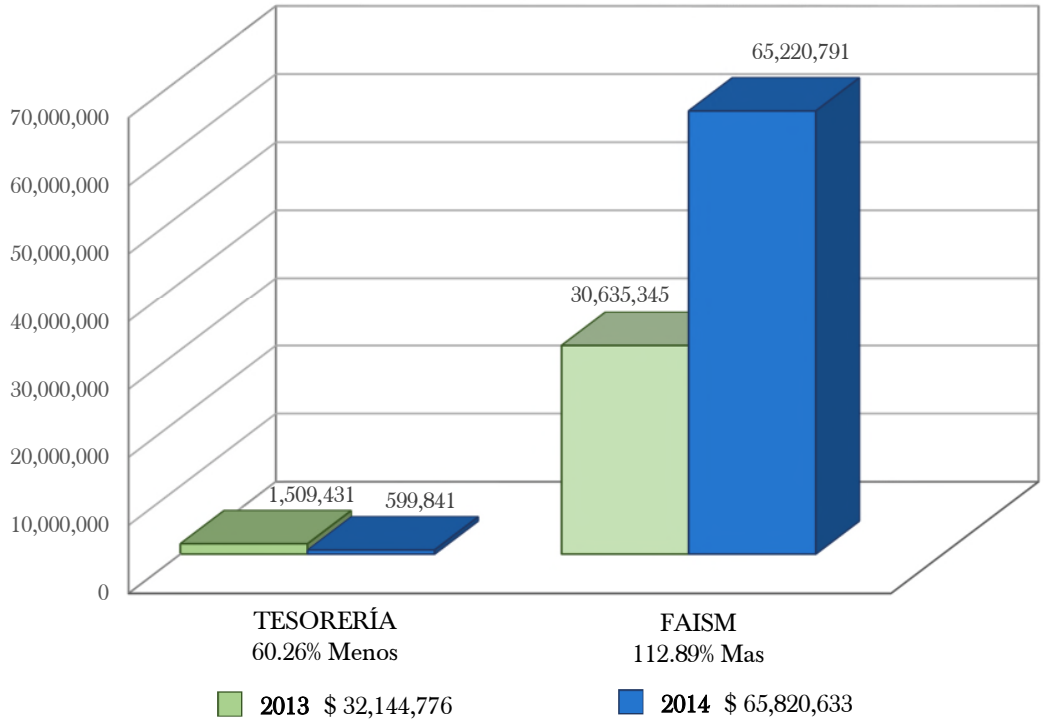
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 35,234,488, se destinó a Obra Pública $ 599,841, que representa el 1.70% y el 98.30% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 65,222,520, se destinó a Obra Pública

y Acciones $ 65,220,791, que significó el 99.99% y el 0.01% se utilizó en el pago de comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

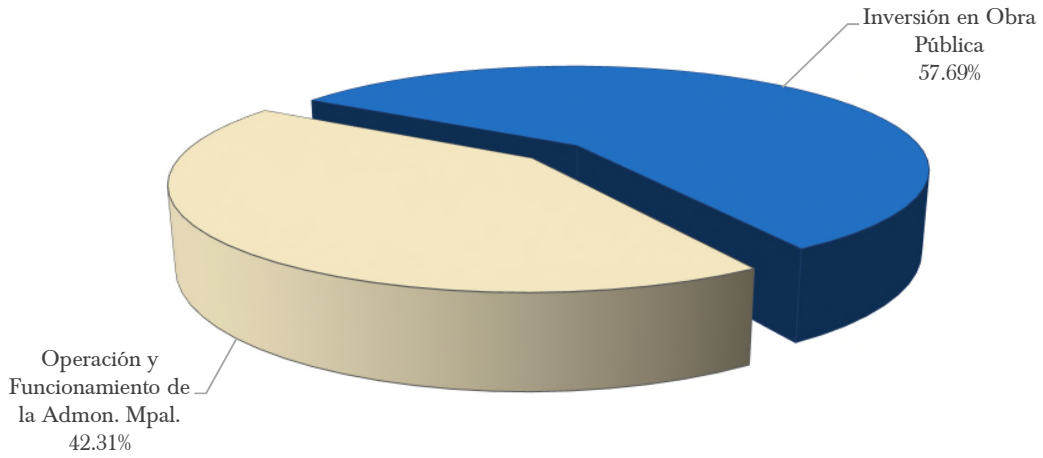


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 33,675,857, que representa el 104.76% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 114,087,595, destinó a Obra Pública y Acciones $ 65,820,633.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 114,087,595

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

65,820,633 / 114,087,595 = 0.577

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 57.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 65,820,633 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 60,387,750 que representa el 91.75% del total aplicado en obra.

De las 179 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 105 obras, lo que representa un 58.66%; 99 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 6 obras de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013; de cuya fiscalización se determinó que 98 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso (faltaban conceptos por ejecutar) y 6 obras indeterminadas (4 obras no se pudieron revisar físicamente debido a que no había acceso a las poblaciones y 2 obras son convenidas y ejecutadas por la C.F.E.).

En cuanto a la operatividad de las obras, 98 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (faltaban conceptos por ejecutar) y 6 obras indeterminadas (4 obras no se pudieron revisar físicamente debido a que no había acceso a las poblaciones y 2 obras son convenidas y ejecutadas por la C.F.E.).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**59,054,515**	**58,916,237**
1	Agua Potable	Construcción de Pozo Profundo	Tamazula	592,448	588,873
2	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Potrero de Jala	1,231,752	1,224,319
3	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	El Igualamo	1,492,815	1,483,806
4	Agua Potable	Rehabilitación de Red Sistema de Agua Potable	Sahuatenipa	228,498	227,119
5	Agua Potable	Rehabilitación Sistema de Agua Potable	El Frijolar	322,898	320,949
6	Agua Potable	Rehabilitación Sistema de Agua Potable	Amaculí	415,621	413,112
7	Agua Potable	Rehabilitación Sistema de Agua Potable	El Palmarejo	273,980	272,326
8	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Acachuane	169,819	169,819
9	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Norotal	122,629	122,629

10	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Portezuelo El Limoncito	113,214	113,214
11	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	El Filtro	113,214	113,214
12	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Las Cruces	113,214	113,214
13	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Los Coyotes	113,214	113,214
14	Agua Potable	Adquisición de Equipo de Bombeo para Pozo de Tamazula	Tamazula	117,633	117,633
15	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Agua Caliente	1,945,464	1,945,464
16	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Pantera	1,072,420	1,072,420
17	Agua Potable	Equipamiento Pozo Profundo	Tamazula	329,494	329,494
18	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	San Darío	1,284,999	1,284,999
19	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Las Apomas, Amaculí y San Darío	97,952	97,952
20	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Presa	160,171	160,171
21	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Platanar de Coluta	731,594	731,594
22	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Dos de Abril	1,007,684	1,007,684
23	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Las Palmas de Amaculí	940,970	940,970
24	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Jaguital	2,493,543	2,493,543
25	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Platanar y Norotal	348,690	348,690
26	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable	Tamazula	1,246,279	1,246,279

27	Agua Potable	Ampliación Red de Distribución de Agua Potable atrás del CECATI	Tamazula	430,655	430,655
28	Alcantarillado	Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Tamazula	756,029	756,029
29	Alcantarillado	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Las Higueritas	1,397,211	1,397,211
30	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento	Los Remedios	331,231	329,232
31	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Callejón Sin Nombre	Tamazula	165,062	164,066
32	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Rancho Escondido	214,458	214,458
33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	La Rosita	242,562	242,562
34	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	El Salto	744,761	744,761
35	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica	Osos Bravos	1,006,595	1,006,595
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Otatillos	518,071	518,071
37	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	La Trampa	2,156,739	2,156,739
38	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Las Milpas	706,345	706,345
39	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica	Los Ángeles	101,028	101,028
40	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	San Juan	698,821	698,821

41	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Las Trancas	179,243	179,243
42	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Mesa Morena	1,299,329	1,299,329
43	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Cruz de Ocote	301,660	301,660
44	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Ciénega de Caballos	460,961	460,961
45	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Pando Grande	373,679	373,679
46	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica	Santa Gertrudis	1,908,881	1,908,881
47	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Pinos Altos	209,686	209,686
48	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Los Plátanos	1,263,184	1,263,184
49	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	El Cahcoal	442,174	442,174
50	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro y Colocación de Plantas Solares	El Limón	262,563	262,563
51	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro y Colocación de Plantas Solares	Reyes de Copalquin	83,772	83,772
52	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro y Colocación de Plantas Solares	San Antonio	83,772	83,772
53	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Guadalupe de Urrea	142,635	141,774

54	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de La Red de Distribución Eléctrica Calle Salida a Colomita	Jala	286,687	284,957
55	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red de Distribución Eléctrica (Sector Atrás de CECATI)	Tamazula	872,798	867,531
56	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en el Sector a un Costado del Panteón Tamazula	Tamazula	338,390	336,348
57	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Los Giotes	576,539	573,060
58	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	El Guayabón	313,766	311,872
59	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Zapatero	2,726,526	2,726,526
60	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Potrerillo	1,595,061	1,585,436
61	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	El Cucharo	247,010	245,520
62	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Los Algodones	212,618	211,335
63	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Guasimillas	125,802	125,043
64	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Junta del Santo Niño	246,270	244,784
65	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Guamúchil	174,347	173,295
66	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Igualamo – Arroyo - Pitorreal	El Pitorreal	2,472,734	2,457,813

67	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	Calera	145,006	144,131
68	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción Red de Distribución Eléctrica	San Javier	295,653	293,869
69	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	La Higuerita	1,611,597	1,601,871
70	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Quebrada de Arriba	870,771	865,517
71	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	El Judío	1,359,306	1,351,103
72	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica San José de Chiquerito - La Mesa de la Perra	San José de Chiquerito	1,796,085	1,796,085
73	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Los Carrizos	518,037	518,037
74	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria Gral. Guadalupe Victoria	Tamazula	99,053	99,053
75	Básica Educativa	Construcción de Sanitarios en la Escuela Primaria	Salto de Tabahueto	106,969	106,969
76	Básica Educativa	Construcción de Aula de 6.00 x 8.00 Mts. en Escuela Primaria	El Realito	362,667	362,667
77	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria	El Confital	307,048	307,048
78	Básica Educativa	Construcción de Aula de 6.00 x 8.00 Mts. en Escuela Primaria	El Igualamo	417,016	417,016
79	Básica Educativa	Construcción de Sanitarios en Escuela Telesecundaria	Todos Santos	141,185	141,185
80	Básica Educativa	Construcción de Sanitarios en Escuela Telesecundaria	Bastantitas de Abajo	242,602	242,602
81	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria	El Carrizal	124,178	124,178

82	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria	San Juan	323,483	323,483
83	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 10 Servicios Sanitarios de 2.00 x 1.30 Mts.	San José, La Vainilla, Los Toros y El Salto	534,391	531,166
84	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 5 Servicios Sanitarios de 2.00 x 1.30 Mts.	El Carrizal	271,628	269,989
85	Mejoramiento de Vivienda	Adquisición de 2,500 Láminas Galvanizadas de 12 Pies Cal.26	Ciénega del Tule, 2 de Abril y Guadalupe de Urrea	913,506	911,683
86	Caminos Rurales	Camino Mesa del Rodeo -2 de Abril	2 de Abril	315,427	313,524
87	Caminos Rurales	Camino Ramales Sahuatenipa-Vinatería - Mautal	Sahuatenipa	518,158	515,031
88	Caminos Rurales	Camino Ramales Zona La Soledad	La Soledad	240,055	238,606
89	Caminos Rurales	Camino Higueras - Pie Cuesta Rodeo – Chacala	Higueras	455,147	452,400
90	Caminos Rurales	Camino Sahuatenipa - Vinatería-Guadalupe Urrea - Mautal	Sahuatenipa	480,240	477,342
91	Caminos Rurales	Camino Chapotan - Guamuchilito	Guamuchilito	259,840	258,272
92	Caminos Rurales	Camino Higuera Larga – Amaculí - Ramales	Amaculí	389,844	387,491
93	Caminos Rurales	Camino Límites Estado - Santa Ana - Piedra Bola - Cofradía	La Cofradía	251,813	250,293
94	Caminos Rurales	Camino Remedios – Quenivas - Carrizo y Ramales	El Carrizo	274,391	272,735
95	Caminos Rurales	Caminos Remedios-La Sierrita y Ramales	La Sierrita	307,261	305,407
96	Caminos Rurales	Caminos Zona Centro	Agua Caliente	367,488	365,270
97	Caminos Rurales	Camino La Bajada - El Palmarejo - La Joya	La Joya	222,720	221,376

98	Caminos Rurales	Camino Tamazula Huizolixta - Tacuitapa y Ramales	Huizolixta	244,412	242,937
99	Caminos Rurales	Camino de Zona Amaculí	Amaculí	537,674	534,429
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**1,333,235**	**1,331,938**
100	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable	Los Remedios	306,145	306,145
101	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en Calle a un Costado del Panteón	Tamazula	49,333	49,036
102	Agua Potable	Construcción de Red de Distribución de Agua Potable en Calle Prol. Carlos Real Félix, Prol. División del Norte y Callejón sin Nombre	Tamazula	106,883	106,883
103	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación de Drenaje	Los Remedios	145,248	145,248
104	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Prol. Carlos Real Félix y Callejón sin Nombre	Tamazula	500,000	499,000
105	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Prol. División del Norte	Tamazula	225,626	225,626
			Total	**60,387,750**	**60,248,175**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 139,575 corresponde a: saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	433,178	Proveedores	3,498,523
Bancos	10,086,485	Acreedores	902,772
Inversiones	91,000	Deuda Pública a Corto Plazo	637,106
Deudores Diversos	85,521	Retenciones por Pagar	10,073,199
Crédito al Salario	181,559		
Total Activo Circulante	**10,877,743**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**15,111,600**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	23,525,070	Deuda Pública Largo Plazo	1,784,537
Edificios	5,895,333	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,784,537**
Maquinaria y Equipo	7,211,120		
Equipo de Transporte	7,435,806	**Total Pasivo**	**16,896,137**
Armamento	116,577		
Mobiliario y Equipo de Oficina	542,622		
Equipo de Comunicación	1,019,611	**Patrimonio**	
Equipo de Cómputo	384,727	Patrimonio Acumulado	56,477,274
Herramientas	87,994	Superávit o Déficit del Ejercicio	5,890,928
Obras en Proceso	1,199,461	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-20,968,275
Total Activo Fijo	**47,418,321**	**Total Patrimonio**	**41,399,927**
Total Activo	**58,296,064**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**58,296,064**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

10,877,743 / 15,111,600 = 0.720

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

16,896,137 / 58,296,064 - 1,199,461 = 0.296

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 29.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

15,111,600 / 16,896,137 = 0.894

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 89.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,784,537 / 16,896,137 = 0.106

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 10.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

119,978,523 - 114,087,595 = 5,890,928

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**2,577,665**
Crédito No. 8003	2,171,415	
Crédito No. 8004	406,250	
Amortización		**793,128**
Crédito No. 8003	668,128	
Crédito No. 8004	125,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**1,784,537**
Crédito No. 8003	1,503,287	
Crédito No. 8004	281,250	

FUENTE: Cuenta Pública 2014.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	10,523,134	2,577,665	-75.50%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	7,945,469	793,128	-90.02%
Saldo al 31 de Diciembre	2,577,665	1,784,537	-30.77%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2014 es menor en un 30.77% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 90.02%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 7,945,469 / 83,284,430 = 0.095

2014 793,128 / 119,978,523 = 0.007

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 9.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 0.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

110,224 / 114,087,595 = 0.001

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Tamazula, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Creación, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 9 de febrero de 2014, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia el cual fue constituido mediante Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

V.1. Sistema de Agua de Tamazula, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

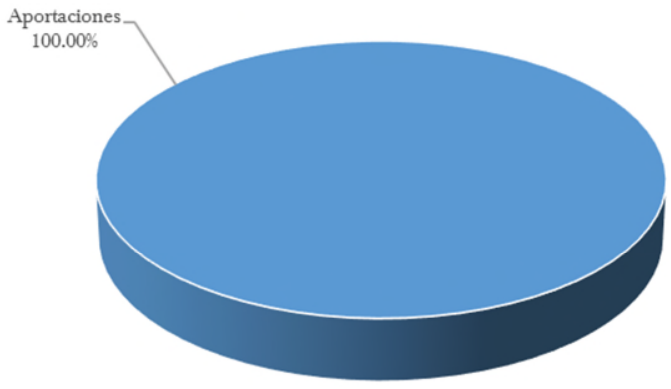
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 9,922,554, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Aportaciones	9,922,554	100.00%
Total	**9,922,554**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
290,000	9,922,554	9,632,554	3321.57%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

9,922,554 / 9,922,554 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 100.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

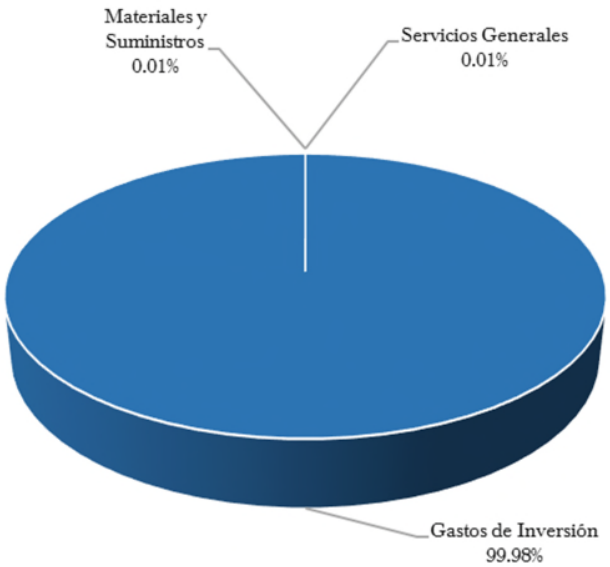
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2014 por $ 8,229,238, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Materiales y Suministros	905	0.01%
Servicios Generales	465	0.01%
Gastos de Inversión	8,227,868	99.98%
Total	**8,229,238**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 99.98% en Gastos de Inversión por el pago de obras de agua potable que corresponden a recursos del Fondo de Infraestructura, el 0.01% en Materiales y Suministros; el 0.01% en Servicios Generales.

El Sistema de Agua se creó el 9 de febrero de 2014 presentando a esta Entidad estados financieros por el periodo de septiembre a diciembre, del cual reporta solamente ingresos por aportaciones municipales.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

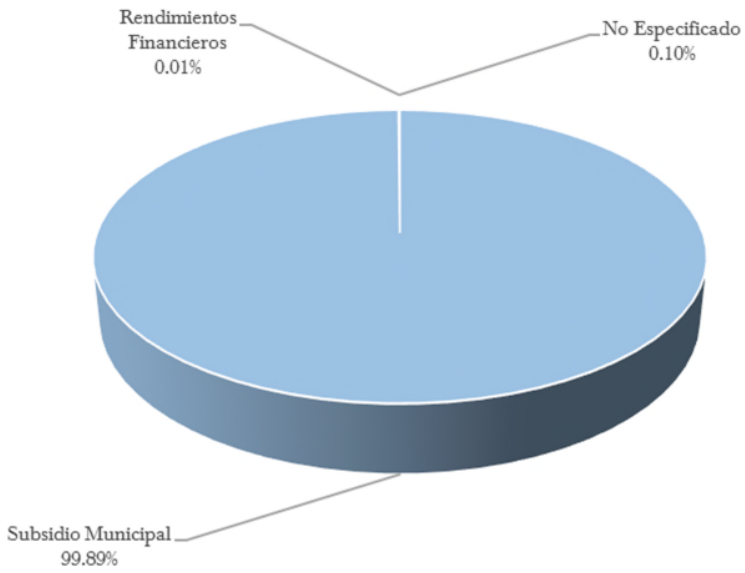
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 4,466,164, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Rendimientos Financieros	317	0.01%
Aprovechamientos		
Subsidio Municipal	4,461,426	99.89%
No Especificado	4,421	0.10%
Total	**4,466,164**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 10
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

4,461,426 / 4,466,164 = 0.998

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.8% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.2.2 Egresos

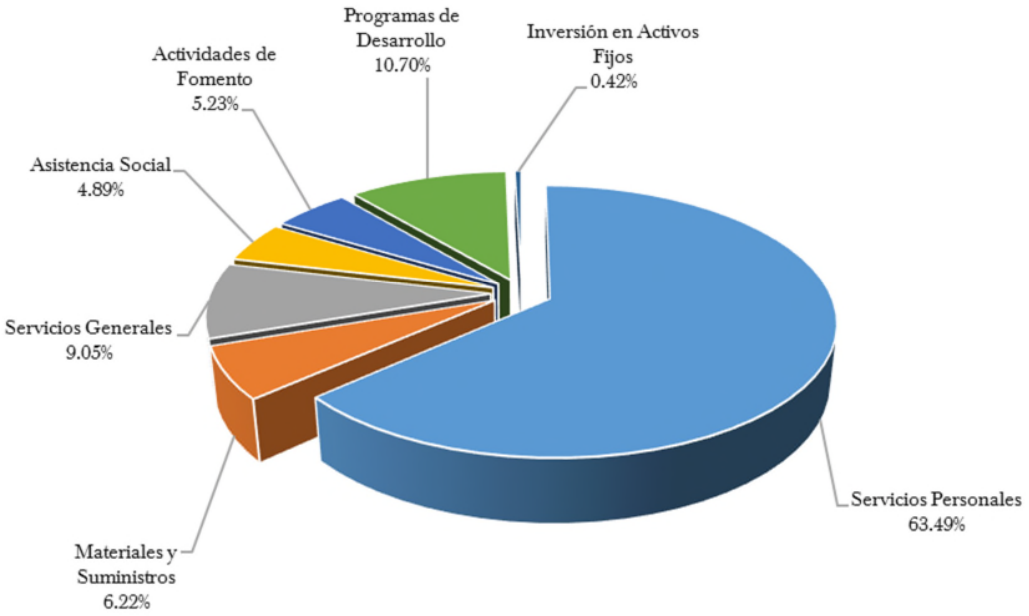
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $4,510,829, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,864,147	63.49%
Materiales y Suministros	280,557	6.22%
Servicios Generales	408,105	9.05%
Asistencia Social	220,542	4.89%
Actividades de Fomento	235,909	5.23%
Programas de Desarrollo	482,717	10.70%
Inversión en Activos Fijos	18,852	0.42%
Total	**4,510,829**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 63.49% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 20.82% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Productos				
Rendimientos Financieros	101	317	216	213.86%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	3,892,176	4,461,426	569,250	14.63%
No Especificado	86,160	4,421	-81,739	-94.87%
Total	**3,978,437**	**4,466,164**	**487,727**	**12.26%**

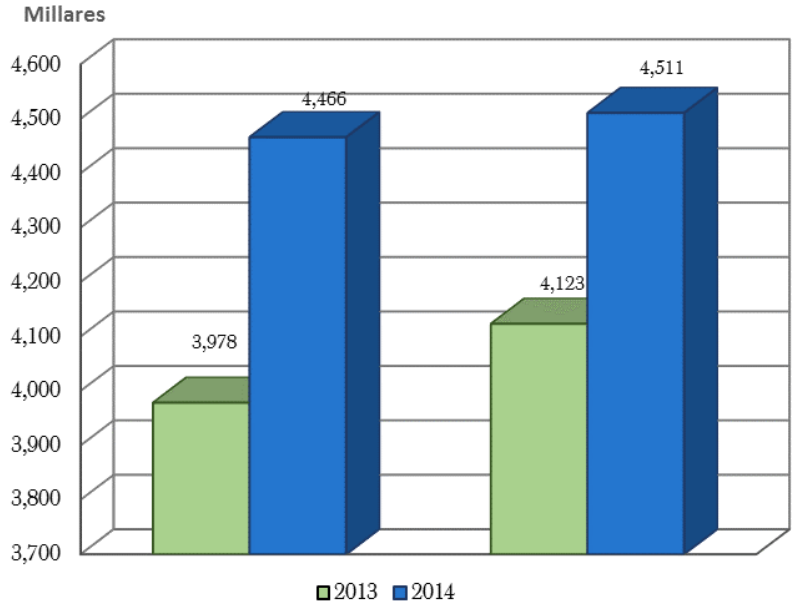
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,560,856	2,864,147	303,291	11.84%
Materiales y Suministros	202,636	280,557	77,921	38.45%
Servicios Generales	264,062	408,105	144,043	54.55%
Asistencia Social	172,642	220,542	47,900	27.75%
Actividades de Fomento	620,135	235,909	-384,226	-61.96%
Programas de Desarrollo	299,729	482,717	182,988	61.05%
Inversión en Activo Fijos	3,364	18,852	15,488	460.40%
Total	**4,123,424**	**4,510,829**	**387,405**	**9.40%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 12
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 12.26% y los Egresos en un 9.40%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 9.10% y los Egresos en un 6.24%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 5,265,725

VI.1.1. Financieras por $ 1,684,687

Tesorería por $ 1,654,687

1. Falta de documentación justificativa por $ 461,481
2. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 7,656
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 21,000
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 870
5. Baja de bienes muebles y/o inmuebles sin procedimiento por $ 982,138
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 181,542

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 30,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 30,000

VI.1.2. Obra Pública por $ 3,581,038

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 3,573,734

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 258,636
2. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 1,966,671
3. Pagos en exceso por $ 1,252
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,284,999
5. Erogaciones que no cumplen los requisitos fiscales por $ 62,176

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 7,304

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 7,304

VI.1.3. Descentralizados por $ 724,672

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo., por $ 724,672

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 717,982
2. Erogaciones que no corresponden al Organismo por $ 5,987
3. Erogaciones sin documentación con requisitos fiscales por $ 703

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Falta de actas de entrega recepción
5. Falta bitácoras de obra
6. Falta reportes fotográficos

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Erogaciones sin documentación de control interno
3. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**270,000**	**101,847**	**-168,153**
Predial	230,000	101,847	-128,153
Predial del Ejercicio	150,000	65,134	-84,866
Predial de Ejercicios Anteriores	80,000	36,713	-43,287
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	15,000	0	-15,000
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	25,000	0	-25,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,075,000**	**745,513**	**-1,329,487**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	5,000	0	-5,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	5,000	0	-5,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	850,000	0	-850,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	290,000	220,987	-69,013
Del Ejercicio	170,000	140,341	-29,659
De Ejercicios Anteriores	120,000	80,646	-39,354
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	715,000	240,944	-474,056
Expendios de Bebidas Alcohólicas	715,000	240,944	-474,056

Expedición	115,000	117,336	2,336
Refrendo	600,000	123,608	-476,392
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	210,000	283,582	73,582
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**236,000**	**110,783**	**-125,217**
Recargos	15,000	15,140	140
Multas Municipales	25,000	8,950	-16,050
Multas por Seguridad Pública	25,000	8,950	-16,050
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	16,000	0	-16,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	180,000	86,693	-93,307
PARTICIPACIONES	**31,104,569**	**31,412,277**	**307,708**
Fondo General de Participaciones	19,711,561	19,508,919	-202,642
Fondo de Fomento Municipal	8,880,239	8,919,229	38,990
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	63,523	41,658	-21,865
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	406,516	402,665	-3,851
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	150,121	278,261	128,140
Fondo Estatal	3,869	8,126	4,257
Fondo de Fiscalización	1,053,247	1,161,095	107,848
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	783,101	1,039,931	256,830
Fondo de Compensación ISAN	52,392	52,393	1
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**86,079,461**	**87,608,103**	**1,528,642**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	86,079,461	87,608,103	1,528,642

Aportaciones Federales Ramo 33	86,079,461	86,079,461	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	13,711,467	13,711,467	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	72,367,994	72,367,994	0
Rendimientos Financieros	0	85,768	85,768
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,442,174	1,442,174
Otros Apoyos	0	1,442,174	1,442,174
Aportaciones de Terceros	0	700	700
En Efectivo	0	700	700
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**119,765,030**	**119,978,523**	**213,493**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,923,202**	**27,723,997**	**-12,800,795**
Sueldos al Personal del Municipio	7,677,102	24,617,296	-16,940,194
Sueldos	5,006,103	24,168,298	-19,162,195
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	1,320,000	0	1,320,000
Horas Extras	0	0	0
Compensaciones	1,350,999	448,998	902,001
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0
Capacitación Servidores Públicos	792,500	0	792,500
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	7,500	-7,500
Aguinaldos	3,396,871	2,003,129	1,393,742
Pasajes y Viáticos	2,038,229	561,772	1,476,457
Honorarios	0	225,600	-225,600
Fondo de Ahorro	624,000	0	624,000
Previsión Social	394,500	45,500	349,000
Sueldos Asimilables	0	263,200	-263,200
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,710,477**	**2,439,524**	**3,270,953**
Papelería y Artículos de Escritorio	15,505	174,495	-158,990
Combustibles y Lubricantes	2,232,021	1,667,980	564,041
Medicinas y Materiales de Botiquín	400,000	0	400,000
Artículos de Limpieza	47,048	132,952	-85,904
Material Eléctrico	1,163,400	36,600	1,126,800
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	100,000	9,116	90,884
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	119,837	120,162	-325
Herramientas Menores	0	26,725	-26,725
Adquisición de Municiones	100,000	0	100,000

Alimentos	228,084	171,916	56,168
Otros Materiales y Suministros	1,304,582	99,578	1,205,004
SERVICIOS GENERALES	**8,250,734**	**9,112,619**	**-861,885**
Correos y Telégrafos	0	287	-287
Teléfonos	408,282	68,745	339,537
Energía Eléctrica	478,038	961,962	-483,924
Alumbrado Público	2,300,213	1,600,097	700,116
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	102,690	-102,690
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	249,321	10,679	238,642
Mantenimiento de Vehículos	1,438,813	1,161,187	277,626
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	1,003,240	-1,003,240
Mantenimiento de Edificios	50,000	146,451	-96,451
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	755,814	444,186	311,628
Comisiones Bancarias	2,000	22,002	-20,002
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	90,000	291,465	-201,465
Difusión e Información	300,000	0	300,000
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	310,798	2,289,202	-1,978,404
Estudio e Investigación Proyectos	588,400	11,600	576,800
Atención a Visitantes	150,000	315,713	-165,713
Primas y Gastos de Seguros	0	149,642	-149,642
Pago de Impuestos	0	42,382	-42,382
Fomento Deportivo	863,703	36,297	827,406
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	208,297	391,703	-183,406
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	57,055	63,089	-6,034
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**10,963,538**	**7,998,378**	**2,965,160**
Subsidios Educacionales	1,277,527	522,473	755,054
Seguridad Social	2,400,000	0	2,400,000
Subsidios a Organizaciones	600,000	1,386,817	-786,817
Subsidios al DIF	3,449,452	4,461,426	-1,011,974
Donativos y Cooperaciones	1,884,869	1,615,130	269,739
Otros Subsidios	1,351,690	12,532	1,339,158

INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**4,392,437**	**89,092**	**4,303,345**
Bienes Muebles	4,392,437	89,092	4,303,345
Adquisición de Vehículos	2,394,429	0	2,394,429
Adquisición de Muebles y Enseres	384,937	15,063	369,874
Adquisición de Armas	186,080	0	186,080
Adquisición de Maquinaria y Equipo	574,891	0	574,891
Adquisición Equipo de Cómputo	852,100	25,109	826,991
Adquisición Equipo de Comunicación	0	48,920	-48,920
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos			0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**74,367,994**	**65,820,633**	**8,547,361**
Agua Potable	17,437,259	17,281,567	155,692
Alcantarillado	2,153,241	756,029	1,397,212
Drenaje y Letrinas	0	145,248	-145,248
Urbanización Municipal	6,507,668	1,006,732	5,500,936
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	29,596,419	27,555,007	2,041,412
Infraestructura Básica de Salud	936,579	336,971	599,608
Infraestructura Básica Educativa	2,137,201	1,869,335	267,866
Mejoramiento de Viviendas	2,983,880	2,983,880	0
Caminos Rurales	11,107,241	13,329,997	-2,222,756
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	508,506	555,867	-47,361
Otras Construcciones	1,000,000	0	1,000,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,156,648**	**903,352**	**253,296**
Amortización de Deuda Pública	806,872	793,128	13,744
Intereses de Deuda Pública	349,776	110,224	239,552
Pago de Adefas	0	0	0
			0
TOTAL DE EGRESOS	**119,765,030**	**114,087,595**	**5,677,435**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"